



ESCANEAR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loo

*A su cargo el protocolo de los Doctores:
José Vicente Troya, Olmedo del Pozo,
Ximena Moreno de Solines, Jorge Machado Cevallos
Líder Moreta Gavilánes y Martha Banderas Garrido*

Copia
1a.

De la escritura de
PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADO Y TRADUCCION DE INCORPORACION

Otorgada por
WENGUE HOLDINGS LLC

A favor de

El
09 DE FEBRERO DEL 2012

Parroquia

Cuantía
INDETERMINADA **G.G**

Quito, a
09 DE FEBRERO DEL 2012

OFICINA:

**Av. Amazonas N3589 y Corea, Edificio Amazonas 4000
1er. piso, Oficinas: 103-104, 2269985 / 2247012 / 2263131
Quito - Ecuador**

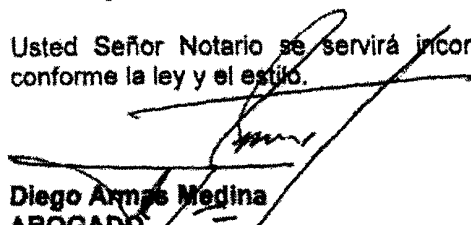
PROTOCOLIZACIÓN DE PODER ESPECIAL Y TRADUCCIÓN
OTORGADO POR: WENGUE HOLDINGS LLC
A FAVOR DE: DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA
CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO, 09 DE FEBRERO DEL 2012
ESCRITURA NUMERO:
DI: 2,

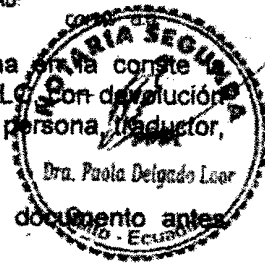
SEÑORA NOTARIA:

En el registro de protocolizaciones a su cargo, sirvase insertar una copia para conste de la traducción del certificado de incorporación de WENGUE HOLDINGS LLC, con devolución del original, junto con el reconocimiento de firma y rúbrica de la misma persona, traductor, de los documentos antes mencionados.

Solicito cordialmente se sirva extender dos copias certificadas del documento antes referido y la devolución de los originales.

Usted Señor Notario se servirá incorporar la forma que requiera la protocolización, conforme la ley y el estilo.


Diego Armas Medina
ABOGADO
Mat. 17-2010-700 C.N.J





Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

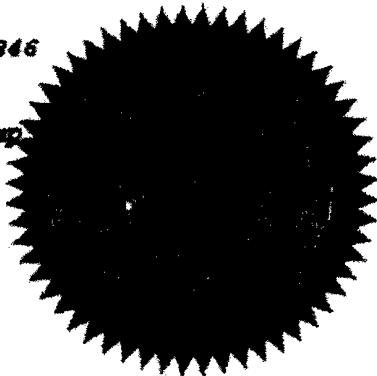
5. at Dover, Delaware

6. the fourteenth day of November, A.D. 2011

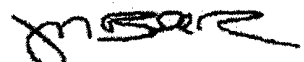
7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0454846

9. Seal/Stamp



10. Signature:


Secretary of State

Delaware

The First State

PAGE 1



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY THE ATTACHED IS A TRUE AND CORRECT COPY OF THE CERTIFICATE OF FORMATION OF "WENGUE HOLDINGS LLC", FILED IN THIS OFFICE ON THE TENTH DAY OF NOVEMBER, A.D. 2011, AT 12:21 O'CLOCK P.M.

5064044

111185305

You may verify this certification
at corp.delaware.gov/authver


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 9158998

DATE: 11-15-11

State of Delaware
Secretary of State
Division of Corporations
Delivered 02:24 PM 11/10/2011
FILED 12:21 PM 11/10/2011
SRV 111185305 - 5064044 FILE



CERTIFICATE OF FORMATION
OF

Wengué Holdings LLC

(A Delaware Limited Liability Company)

First: The name of the limited liability company is: Wengué Holdings LLC

Second: Its registered office in the State of Delaware is located at 16192 Coastal Highway, Lewes, Delaware 19958, County of Sussex. The registered agent in charge thereof is Harvard Business Services, Inc.

IN WITNESS WHEREOF, I Richard H. Bell, being fully authorized to execute and file this document have signed below and executed this Certificate of Formation on this 10th day of November, 2011.

Richard H. Bell

Harvard Business Services, Inc.
By: Richard H. Bell, Organizer

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... (firmado) Dra. Paola Delgado Loor, que me fue presentada para este efecto y que está sujeta a verificación en el Registro de Quito, a 09. Febrero. 2012.....

Paola Delgado Loor
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

APOSTILLA



(Convención de la Haya de 05 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de Norteamérica

Este documento público:

2. Ha sido suscrito por Jeffrey W. Bullock

3. Actuando como Secretario de Estado de Delaware

4. Otorga el sello / estampa de la Oficina de la Secretaria de Estado

CERTIFICADO

5. En Denver, Delaware

6. El catorce de Noviembre, D.C. 2011

7. Por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 0454846

9. Sello / Estampa

10. Firma

Sello de la Secretaria de Estado

Firma ilegible
Secretario de Estado



DELAWARE

PAGINA 1

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO POR LA PRESENTE QUE EL ADJUNTO ES COPIA VERDADERA Y AUTÉNTICA DE LA CERTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE "WENGUE HOLDINGS LLC", CONSTITUIDA EN ESTA OFICINA EL DÉCIMO DÍA DE NOVIEMBRE, D.C. 2011, A LAS 12:21 PM EN PUNTO.

Sello de la Secretaria de Estado

506404
Estado
111185305

Usted puede verificar este certificado
en corp.delaware.gov/authver

Jeffrey W. Bullock, Secretario de
AUTENTICACIÓN: 9158998

FECHA: 11-15-11

Estado de Delaware
Secretaría de Estado
División de Corporaciones
Entregado 02:24 PM 11/10/2011
Archivado 12:21 PM 11/10/2011
SRV 111185305 - 5064044 FILE



CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN

DE

WENGUÉ HOLDINGS LLC

(Una Compañía Limitada de Delaware)

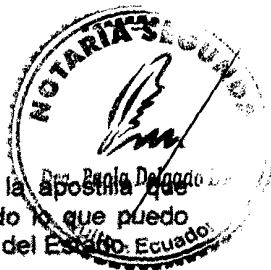
Primero: El nombre de la compañía limitada es: Wengué Holdings LLC

Segundo: Su oficina registrada en el Estado de Delaware se encuentra ubicada en el 16192 Coastal Highway, Lewes, Delaware 19958, Condado de Sussex. El agente registrado encargado es Harvard Business Services, Inc.

EN FE DE LO CUAL, Yo Richard H. Bell, estando totalmente autorizado para ejecutar y emitir este documento he suscrito a continuación y emitido este certificado de incorporación en este día 10 de Noviembre, 2011.

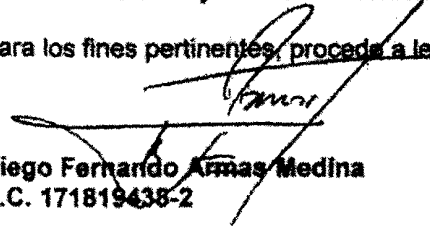
Firma de Richard H. Bell

Harvard Business Services, Inc.
Por: Richard H. Bell, Organizador

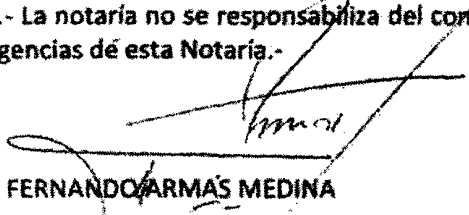


El documento que antecede es fiel traducción del idioma inglés al idioma español de la apostilla que certifica la veracidad del certificado de incorporación de Wengué Holdings LLC. Es todo lo que puedo afirmar salvo error y omisión de conformidad con el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado. Ecuador.

Para los fines pertinentes, proceda a legalizar mi firma.


Diego Fernando Armas Medina
C.C. 171819438-2

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día 08 de febrero de dos mil doce, ante mi DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor: DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA con cédula de ciudadanía número 180376088-1, por sus propios y personales derechos soltero legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía y con juramento declara que reconoce como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente traducción al idioma inglés que antecede.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial. Leída que les fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La notaria no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-


DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA
C.C. 1718194382


DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CIUDADANIA
 ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO
 TITULO DE CIUDADANIA
 DE NOVIEMBRE 1988
 001- 001-001-001
 TITULO DE CIUDADANIA
 DE NOVIEMBRE 1988



CIUDADANIA ***** 4340 4340
 ECUADOR
 REGISTRO DE CIUDADANIA
 GENERAL JOSEPHIN ARMAS MEDINA
 TITULO DE CIUDADANIA
 DE NOVIEMBRE 1988
 001- 001-001-001
 TITULO DE CIUDADANIA
 DE NOVIEMBRE 1988
 REN 2373898



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

148-8003
 NUMERO

1803760581
 CEDULA

ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO

TURQUENIA
 VILCUBA
 LA BAYNE
 PARROQUIA

AMBATO
 CANTON



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley
 notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente
 documento es fiel copia DEL ORIGINAL y que obra
 de..... (señalar fecha) que me fue presentada para
 este efecto y una vez se pudo verificar el interesado.
 Quito a 09... Febrero... 2017.....

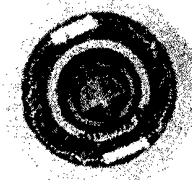
Paola Delgado Loor
 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Diego Armas Medina, Abogado con matrícula diecisiete guion dos mil diez guion setecientos del Consejo Nacional de la Judicatura, protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en NUEVE fojas útiles, y en esta fecha el certificado de incorporación de la compañía WENGUÉ HOLDINGS LLC y su respectiva traducción.- Quito, a nueve de Febrero del dos mil doce.-


DOCTORA PAOLA DELGADO LOO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADO Y TRADUCCION DE INCORPORACION DE WENGUÉ HOLDINGS LLC, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE




DOCTORA PAOLA DELGADO LOO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

 Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



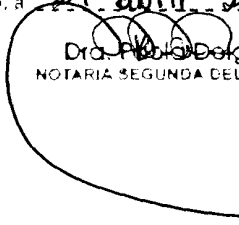
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D

FACTURA N° 63728

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en 6 foja(s)
antecede, es FIEL COMPULSA.

Quito, a 29 abril 2014


Dra. Pablo Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO